



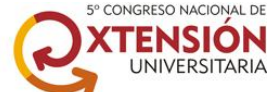
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría  
de Extensión  
Universitaria



1613 - 2013  
400  
AÑOS



APORTES DE LA EXTENSIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, AL PROYECTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO  
"Ponencia"

## **RESUMEN: Derecho e identidad: la voz de la infancia campesina**

BAINOTTI, ANTONELLA.<sup>1</sup>; BELTRAMO, MARIA EMILIA.<sup>1</sup>; QUIROGA, ANDREA<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Escuela de Trabajo Social –UNC- (antobainotti@hotmail.com); (memibel4@hotmail.com);<sup>2</sup> Unión Campesina del Norte (andreq2@hotmail.com)

Este Proyecto Extensionista se enmarca en la vinculación entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC), central Unión Campesina del Norte. El mismo se desarrolla en la comunidad La Encrucijada, donde funciona una "Escuela Campesina" lograda por la lucha del MCC, brindando conocimientos contextualizados en la realidad campesina. La mayoría de los adultos que asisten llevan sus hijos a clases, debido a esto surge la propuesta de realizar talleres con niños/as. Se propone como objetivo que aquellos tengan una instancia de formación diferente a la formal, ya que en la zona no existe otra actividad no formal y popular. La situación problemática que se pretende abordar con dicho proyecto es la vulneración de los derechos de los/as niños/as, debido a la ausencia de políticas públicas dirigidas a la infancia campesina. Es por ello que se conforma un espacio para revalorizar su identidad, sus saberes y prácticas ancestrales, reivindicando mejores condiciones de vida que posibiliten el estar y permanecer en el campo; promoviendo el derecho a la recreación, a la participación, a la cultura. Además el fortalecimiento de la identidad campesina evitaría futuras discriminaciones y exclusiones. Al mismo tiempo se propone reconocer la vulneración de otros derechos que se relacionan a las problemáticas del sector campesino. Promoviendo una posición de igualdad entre niños/as y adultos, buscamos que sea un espacio de formación ciudadana, en el que niños/as no sean aislados de los conflictos sociales que acontecen en su realidad. Si bien reconocemos los avances legislativos en relación a la infancia, entre los que podemos mencionar la Ley 26.061, en estas comunidades rurales se visualiza la ausencia del Estado para su efectivización, siendo la escuela la única oferta estatal para la formación de las/os niñas/os de la zona. Es aquí donde la Universidad en articulación con las organizaciones sociales juega un rol fundamental en la promoción de propuestas que demanden al Estado y den contenido al nuevo paradigma de la infancia. La importancia de este proyecto radica en la promoción de instancias que profundicen la democracia, reconociendo al niño/a y adolescente como sujeto de derechos, sujeto social y político con una participación activa en la construcción de la sociedad y en la transformación de su entorno.